

Nro. 008-GG-EPMMOP-2020

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

CONSIDERANDO:

- Que;** el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, determina que: "Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión";
- Que;** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en su artículo 22, dispone: "Plan Anual de Contratación. - Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.
- El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS...";
- Que;** El segundo inciso del Artículo 25, del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: "El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec (...)";
- Que;** con Resolución No. 0000014-EPMMOP de 22 de enero de 2016, el Gerente General dispone realizar las acciones necesarias para registrar como entidad contratante en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, a la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EPMMOP), con RUC: 1768154690001, que sucedió jurídicamente a la EMPRESA MUNICIPAL DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (EMMOP-Q) con RUC: 1768070590001;
- Que;** el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, resuelve designar al Ing. Rosales Estupiñán Rommel Mauricio como Gerente General de la EPMMOP, quien se posesiona con Acción de Personal No. 0008-LDYR de 04 de junio de 2019;
- Que;** mediante Memorando No. 0343-EPMMOP-GP-2020-M, el Gerente General autoriza la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones de la Empresa.
- Que;** en consideración de las necesidades institucionales y el cumplimiento de los objetivos de la EPMMOP enmarcados en los beneficios a la ciudadanía.

En ejercicio de las atribuciones, que le confiere el artículo 25 del segundo inciso del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

RESUELVE

Art. 1.- Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contratación de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

- Se incluyen los siguientes procesos:

EJERCICIO FISCAL	CPC'S CATALOGADOS	TIPO DE RÉGIMEN	DETALLE DEL PRODUCTO / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2020	837100011	ESPECIAL	PALTA PUBLICITARIA DE LOS PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA EPMMOP	\$ 50,000.00	\$		
2020	836100011	ESPECIAL	CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CONCIENCIACIÓN PARA EL CUIDADO DEL ESPACIO PÚBLICO Y NORMAS DE MOVILIDAD	\$ 200,000.00	\$		
2020	835630021	ESPECIAL	ANÁLISIS DE MUESTRAS ESTRUCTURALES DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LAS PARADAS DE BUSES DEL DMQ	\$ 2,416.45	\$		
2020	835630021	ESPECIAL	ANÁLISIS DE MUESTRAS PARA DETERMINAR EL TIPO DE MATERIAL USADO EN LAS PARADAS DE BUSES	\$ 1,625.28	\$		
2020	548000014	COMÚN	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL PLAN DE REPAVIMENTACION VIAL QUE REALIZA LA EPMMOP POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN TODO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	\$ 1,000,000.00	\$		
2020	542100018	COMÚN	REPARACIÓN DE CALZADA DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DE EUGENIO ESPEJO, LA DELICIA, CALDERON Y TUMBACO	\$ 500,000.00	\$		
2020	542100018	COMÚN	REPARACIÓN DE CALZADA DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DE QUITUMBE, EL QY ALFARO, MANUELA SAENZ Y LOS CHILLOS	\$ 500,000.00	\$		
2020	532900011	COMÚN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA AV. SIMÓN BOLÍVAR SECTOR DE LOS COLEGIOS JOHANNES KEPLER Y ANDERSON	\$ 370,000.00	\$		
2020	369100013	COMÚN	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CESPED SINTÉTICO PARA DIFERENTES ÁREAS DEL ESPACIO PÚBLICO	\$ 215,000.00	\$		
2020	532900011	COMÚN	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA CRUCE VIAL QUEBRADA PASOCUCHO, PADRE CAROLLO	\$ 205,000.00	\$		
2020	353220012	COMÚN	CANEÇAS DE DESENGRASANTE INDUSTRIAL CON PH: 6-8 (MATERIALES DE LIMPIEZA PARA SER UTILIZADOS EN: MANTENIMIENTO MENSUAL TÚNEL OSWALDO GUAYASMIN E INTERCAMBIADOR DE LAS BAÑISTAS; INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DEL DMQ)	\$ 2,450.00	\$		
2020	831110951	COMÚN	EVALUACIÓN ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL PAVIMENTO DE LA VÍA DE INTEGRACIÓN DE LOS VALLES "RUTA VIVA" FASE I Y FASE II	\$ 230,754.32	\$		
2020	439130111	COMÚN	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS DE LA EPMMOP	\$ 15,000.00	\$		
2020	836100011	ESPECIAL	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA EL CUIDADO DE LOS PARQUES METROPOLITANOS Y ESPACIO PÚBLICO	\$ 50,000.00	\$		
2020	836100011	ESPECIAL	SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA LÚDICA DE CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 11,000.00	\$		

- Se modifican los siguientes procesos:

EJERCICIO FISCAL	CPC'S CATALOGADOS	TIPO DE RÉGIMEN	DETALLE DEL PRODUCTO / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2020	836100011	ESPECIAL	SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS	\$ 310,000.00	\$		
2020	836100011	ESPECIAL	SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA EPMMOP	\$ 100,000.00	\$		

EJERCICIO FISCAL	CPC'S CATALOGADOS	TIPO DE RÉGIMEN	DETALLE DEL PRODUCTO / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2020	962200561	ESPECIAL	SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA LA PRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVACIÓN INSTITUCIONAL EPMMOP EN MOVIMIENTO	\$ 164,000.00			\$
2020	472200612	COMÚN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, AUDIOVISUALES PARA LA EPMMOP	\$ 11,000.00	\$		
2020	896100011	ESPECIAL	SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA LA CAMPAÑA INFORMATIVA DE FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE MODERNIZACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE DE QUITUMBE	\$ 150,000.00			\$
2020	452300031	COMÚN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, PLOTTERS MULTIFUNCIÓN; PROYECTORES Y EQUIPOS PARA VIDEO CONFERENCIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EPMMOP	\$ 1,000,000.00	\$		
2020	611840013	COMÚN	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA DISEÑO GRÁFICO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EPMMOP.	\$ 45,000.00	\$		
2020	439130111	COMÚN	RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO PERMANENTE DE AIRES ACONDICIONADOS QUE SE UTILIZAN PARA LA PROTECCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA EPMMOP.	\$ 200,000.00		\$	
2020	481140012	COMÚN	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN INCLUYE CANASTILLA	\$ 280,000.00	\$		
2020	481150011	COMÚN	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN INCLUYE GRUA	\$ 290,000.00	\$		
2020	832210121	COMÚN	AUDITORÍA DE SEGURIDAD VIAL DE LAS AVENIDAS SIMÓN BOLÍVAR E INTEROCEÁNICA	\$ 70,900.00	\$		
2020	841600311	COMÚN	SERVICIO DE AUTOMATIZACIÓN PARA EL COBRO DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA VÍA, PARA EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO - SERT EN EL DMQ, INCLUYE SISTEMA, EQUIPOS, MATERIAL PUBLICITARIO Y MANTENIMIENTO	\$ 1,753,000.00	\$		

- Se elimina el siguiente proceso:

EJERCICIO FISCAL	CPC'S CATALOGADOS	TIPO DE RÉGIMEN	DETALLE DEL PRODUCTO / DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL SIN IVA	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3
2020	582900011	COMÚN	PASO PEATONAL ELEVADO EN EL ACCESO A LA BOTA, SOBRE LA PANAMERICANA NORTE, SECTOR INTERCAMBIADOR CARAPUNGO	\$ 293,000.00	\$		

Art. 2.- Establecer que los compromisos antes determinados, serán financiados con el Presupuesto Institucional.

Art. 3.- Disponer a la Gerencia de Planificación, publique la presente Resolución que reforma el PAC Inicial 2020, a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, para su ejecución.

Art. 4.- Que, de acuerdo a sus competencias, las Gerencias y Direcciones de la EPMMOP serán las responsables de la aplicación y cumplimiento de la presente Resolución.

Art. 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 06 de marzo de 2020

Ing. Mauricio Rosales E.
GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP